



Quito, Abril 15 del 2016

Señores

ACCIONISTAS DE TRANSPORTES CANTERMAX S.A.

Presente

De conformidad con el Artículo 280 de la Ley de Compañías y según los Estatutos de Constitución de TRANSPORTES CANTERMAX S.A., me dirijo a ustedes señores Accionistas a fin de poner a su consideración el siguiente informe correspondiente a las labores del año 2015.

1. ASPECTO COMERCIAL

En este campo puedo informar que nuestras actividades comerciales iniciaron el 02 de octubre del 2015, y durante este período se han realizado reuniones y contactos con posibles clientes para poner a las órdenes la compañía y en un futuro cercano empezar a trabajar.

2. ASPECTO ADMINISTRATIVO

En este campo no se ha contratado personal, sin embargo de lo cual, es de suma importancia mencionarles que para el presente año la meta es tener un crecimiento sostenido sin descuidar la atención de los clientes, así como también las necesidades y requerimientos del personal.

3. ASPECTO FINANCIERO

La gerencia ha cuidado muy especialmente de cumplir con sus obligaciones, a pesar de la fuerte restricción de flujos de capital se ha cumplido con los organismos de control para mantener el buen nombre de la compañía.

† Sebastian Guarderas Oe11-55 y Manuel de la Peña

☎ 2402192 - 2415270

www.cantermax.com.ec



Sobre el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía, puedo indicar que nuestra rama de actividades no utiliza este tipo de servicio.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas sobre las actividades desarrolladas por la empresa a mi cargo durante el año 2015.

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y en espera de cumplir con sus expectativas les saludo.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jorge Ojeda de la Torre", is written over the typed name.

JORGE OJEDA DE LA TORRE
GERENTE GENERAL